

## GUÍA DOCENTE ELECTRÓNICA

### Criterios académicos adaptación evaluación COVID19

#### ADENDA

#### GRADO EN FISIOTERAPIA

##### 1. DATOS GENERALES

Asignatura:	VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA	Código:	17306
Tipología:	OBLIGATORIA	Créditos ECTS:	6
Grado:	333 - GRADO EN FISIOTERAPIA	Curso académico:	2019-2020
Centro:	109 - FACULTAD DE FISIOTERAPIA Y ENFERMERÍA	Grupo(s):	40 42
Curso:	1	Duración:	C2

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

GUIA e 2019-2020 MODIFICACIÓN- En caso de NO realizarse exámenes prácticos presenciales				GUIA e 2019-2020 MODIFICACIÓN- En caso de SI realizarse exámenes prácticos presenciales			
Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción	Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. Semipres.			Estudiante presencial	Estud. Semipres.	
Prueba final	70%	0%	Test con penalización por contestación errónea de -33,33% Deberá alcanzarse el 50 % de la nota máxima para poder sumar el resultado de la evaluación de otras actividades formativas	Prueba final	45%	0%	Test con penalización por contestación errónea de -33,33% Deberá alcanzarse el 50 % de la nota máxima para poder acceder a la prueba oral de ejecución práctica y sumar el resultado de la evaluación de otras actividades formativas
Elaboración de memorias de prácticas	20%	0%	Los alumnos realizarán una memoria que recogerá los contenidos de las clases teórico prácticas realizadas en laboratorio.	Prueba final	30%	0%	Oral, para los estudiantes que hayan superado la prueba teórica. Los alumnos ejecutarán los procedimientos de evaluación y valoración aplicados a un compañero. Deberá alcanzarse el 50% de la nota máxima para superarla.
Presentación oral de temas	10%	0%	Se evaluará la presentación de una actividad grupal transversal con asignatura de Biomecánica, Cinesiterapia y Anatomía del Aparato Locomotor	Elaboración de memorias de prácticas	10%	0%	Los alumnos realizarán una memoria que recogerá los contenidos de las clases teórico prácticas realizadas en laboratorio.
				Presentación oral de temas	15%	0%	Se evaluará la presentación de una actividad grupal transversal con asignatura de Biomecánica, Cinesiterapia y Anatomía del Aparato Locomotor (5%). Los criterios de evaluación se recogen en la guía del estudiante del campus virtual de la asignatura. Y se evaluará la argumentación oral en el examen práctico (10%)
<b>Total:</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>		<b>Total:</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	

### Adaptación de los Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria: GUIA e 2019-2020 MODIFICACIÓN- En caso de NO realizarse exámenes prácticos presenciales

La prueba final teórica (examen tipo test, pregunta corta o tema a desarrollar) la máxima nota que se puede obtener en esta prueba será de un 7 sobre 10. Los contenidos deberán ser recuperados si la nota global es inferior al 50% de la máxima calificación. La memoria de prácticas se valora como máximo con 2 puntos sobre 10. Los criterios de evaluación de la memoria de prácticas se recogen en el campus virtual de la asignatura.

La presentación del trabajo grupal y su debate virtual con los profesores se evaluará con un 1 sobre 10.

### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La prueba final de evaluación de contenidos teóricos será de características similares a las de la convocatoria ordinaria,

La calificación correspondiente a la memoria de prácticas (cuaderno de prácticas y actividad transversal) se guardará para la convocatoria extraordinaria.



## Facultad de Fisioterapia y Enfermería

### **Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

De características similares a las de la convocatoria ordinaria.

### **Justificación modificación de los criterios de evaluación**

Este curso académico debido al confinamiento por el COVID 19 y a la modalidad de evaluación en formato no presencial no se puede realizar la PRUEBA FINAL de contenidos teórico-prácticos por tratarse de una prueba que requiere presencialidad. El 30% que estaba previsto para esta prueba se reparte entre el resto de pruebas.

La presentación oral del trabajo se modifica por la presentación escrita del trabajo y un debate con los profesores, que evaluará las mismas competencias.

La nota final será la suma de la obtenida en la parte de preguntas tipo test conjuntamente con la de la memoria de prácticas y la obtenida en la presentación oral de temas.

### **Adaptación de los Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria: GUIA e 2019-2020 MODIFICACIÓN- En caso de SI realizarse exámenes prácticos presenciales**

La prueba final teórica (examen tipo test, pregunta corta o tema a desarrollar) y la práctica (Ejecución de tareas) están relacionadas y los contenidos deberán ser recuperados si la nota global de cada prueba es inferior al 50% de la máxima calificación. Si el alumno no aprueba la prueba teórica no se podrá presentar a la prueba práctica. Los criterios de evaluación de la prueba práctica y de la memoria de prácticas se recogen en el campus virtual de la asignatura.

### **Particularidades de la convocatoria extraordinaria:**

La prueba final teórica (examen tipo test, pregunta corta o tema a desarrollar) y la práctica (Ejecución de tareas) están relacionadas y los contenidos deberán ser recuperados si la nota global de cada prueba es inferior al 50% de la máxima calificación. Si el alumno no aprueba la prueba teórica no se podrá presentar a la prueba práctica. Los criterios de evaluación de la prueba práctica y de la memoria de prácticas se recogen en el campus virtual de la asignatura.

### **Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

De características similares a las de la convocatoria ordinaria.

### **Justificación modificación de los criterios de evaluación**

No hay cambios.